

**ANEXO MEMORÁNDUM N.º 005-2019-SUNARP/OCI**

**FORMATO PARA LA PUBLICACIÓN DE RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ORIENTADAS A MEJORAR LA GESTION DE LA ENTIDAD**

**ESTADO DE IMPLEMENTACION DE LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE AUDITORIA ORIENTADAS A LA MEJORA DE LA GESTION**

**Directiva N° 006-2016-CG/GPROD "Implementación y seguimiento a las recomendaciones de la Informe de Auditoría y publicación de sus estados en el Portal de Transparencia de la Entidad y Decreto Supremo N°070-2013-PCM que modifica el Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por Decreto Supremo N° 072-2003-PCM".**

<b>NOMBRE DE LA ENTIDAD</b>		SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE LOS REGISTROS PUBLICOS – SUNARP SEDE CENTRAL		
<b>PERIODO DE SEGUIMIENTO</b>		DEL 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019		
<b>N° DEL INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>TIPO DE INFORME DE AUDITORIA</b>	<b>N° DE LA RECOMENDACION</b>	<b>RECOMENDACION</b>	<b>ESTADOO DE LA RECOMENDACIÓN</b>
003-2016-2-0310	<u>AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO A LA ZONA REGISTRAL N.º II – SEDE CHICLAYO / "CONTRATACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA OBRA MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE SERVICIO DE LA OFICINA REGISTRAL DE CAJAMARCA - ZONA REGISTRAL N.º II - SEDE CHICLAYO"</u> <u>PERÍODO DE: 2 DE ENERO DE 2011 AL 30 DE DICIEMBRE DE 2014</u>	5	Que la Secretaria General de la Sunarp, disponga las medidas necesarias para implementar procedimientos de supervisión y control en la elaboración y aprobación de los expedientes técnicos, así como para la ejecución de las obras, a cargo de la Sunarp - Sede Central y sus órganos desconcentrados, definiéndose entre otros, las responsabilidades y competencias que les corresponde asumir a las Zonas Registrales y al área de infraestructura de la Entidad, en la elaboración y aprobación de los expedientes técnicos, en la ejecución, supervisión y liquidación de las obras, así como, en la recepción y conformidad de los servicios contratados con terceros, a fin de asegurar el cumplimiento de la normativa del Sistema Nacional de Inversión Pública y de contratación pública, así como el buen uso de los recursos públicos y que la infraestructura construida contribuya efectiva y eficientemente en el mejoramiento de los servicios registrales.	EN PROCESO

